

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 08H30 del día 15 de febrero de 2014 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA MABOLESTAY CIA. LTDA.**, en su sede social ubicada en la Ciudadela 15 de marzo, Barrio la Merced junto a la tienda Cevallos, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Campoverde Piure Klever Leovigildo, con C.I. N° 110305904-2, titular del 97.30% (\$9730.00) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sra. Estupiñan Torres María de Lourdes, con C.I. N° 080147210-1, titular del 1.35% (%135.00) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- c) Sr. Prado Solis Máximo, con C.I. N° 080053125-3, titular del 1.35% (%135.00) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Beltrán Gámez Víctor Bolívar y como secretario de la misma al Sr. Beltrán Castillo Víctor Mauricio.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Beltrán Gámez Víctor Bolívar, informó que en el ejercicio económico 2013 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos

acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la compañía. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2013.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 10h00 del día 15 de febrero de 2014 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

Sr. Campoverde Piure Klever

ACCIONISTA

Sra. Estupiña Torres María

ACCIONISTA

Sr. Prado Solis Maximo

ACCIONISTA

Sr. Beltrán Gámez Víctor

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Beltrán Castillo Víctor

SECRETARIO DE LA JUNTA

